ACUERDO EN EL QUE SE RINDE EL INFORME DEL PRIMER SEMESTRE DEL 2026 Y PERIODOS ANTERIORES, RESPECTO DEL INDICE DE EXPEDIENTES CONSIDERADOS COMO RESERVADOS.

Ciudad de México, a 9 de julio de 2026

Visto para conocer sobre el índice de expedientes considerados como reservados por el Comité de Transparencia del Sindicato Gremial de Profesores-Investigadores de El Colegio de México, durante el **primer semestre de 2026** y los periodos informados anteriormente por la Unidad de Transparencia, se procede a emitir el presente acuerdo con base en los siguientes:

CONSIDERANDOS

PRIMERO. - Que el Comité de Transparencia del Sindicato Gremial de Profesores-Investigadores de El Colegio de México es competente para conocer y resolver del procedimiento del Índice de Expedientes Considerados como Reservados, de conformidad con los artículos 39 y 40 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

SEGUNDO. - Se presenta ante este Comité el IECR **primer semestre 2026** por parte de la Unidad de Transparencia del Sindicato Gremial de Profesores-Investigadores de El Colegio de México.

TERCERO. - El Comité de Transparencia del Sindicato Gremial de Profesores-Investigadores de El Colegio de México, informa que, **durante el primer semestre de 2026,** no se reservaron expedientes, así mismo, ratifica que, en periodos anteriores a este, el Comité tampoco reservo información alguna.

CUARTO. - En virtud de lo antes expuesto, se entrega el presente informe referente índice de expedientes considerados como reservados y en observancia de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, este H. Comité de Transparencia, tiene a bien emitir el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. - Con fundamento en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y derivado de la revisión del informe presentado por la Unidad de Transparencia del Sindicato Gremial de Profesores- Investigadores de El Colegio de México, toma conocimiento **del IECR primer semestre 2026**. Lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.

Así lo acuerdan y firman los integrantes del H. Comité de Transparencia del Sindicato Gremial deProfesores-Investigadores de El Colegio de México, el día de su fecha.

CONSTE

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SINDICATO GREMIAL DE PROFESORES-INVESTIGADORES DE EL COLEGIO DE MÉXICO

A T E N T A M E N T E



Víctor Olvera Santin

Presidente del Comité deTransparencia



Ofelia Jannette Ramírez Arámburo

Integrante del Comité deTransparencia



Adrián Muñoz García

Integrante del Comité de Transparencia